

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 23 de julio de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la estación de carga de residuos sólidos urbanos de Robledillo de la Vera».

OBJETO DEL CONTRATO: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de «Construcción de la Estación de Carga de Residuos Sólidos Urbanos de Robledillo de la Vera».

PRESUPUESTO: 94.881.158 ptas. (Noventa y cuatro millones ochocientos ochenta y una mil ciento cincuenta y ocho pesetas), I.V.A. incluido.

PLAZO DE EJECUCION: Tres (3) meses.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: 4% del presupuesto de licitación.

CLASIFICACION:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
A	2	e
J	5	e

PLAZOS ADMISION DE PROPOSICIONES: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.). Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Bases, Anteproyecto y Pliego de Prescripciones Técnicas, a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, c/Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida.

Mérida, a 23 de julio de 1993.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

RESOLUCION de 4 de agosto de 1993, sobre convocatoria para proveer una plaza de agente de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» núm. 180, de 4 de agosto de 1993, se hacen públicas las Bases para provisión en propiedad de una plaza de Agente de la Plantilla de Policía Municipal, vacante en este Ayuntamiento, dentro de la plantilla de personal y oferta de Empleo Público al respecto, publicada para el año actual, dotada con los emolumentos correspondientes al Grupo D, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los siguientes anuncios relativos a esta Convocatoria serán publicados exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento al que, para conocimiento de los aspirantes, nos remitimos.

Don Benito, 4 de agosto de 1993. El Alcalde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDELLIN

ANUNCIO de 20 de julio de 1993, sobre convocatoria para cubrir cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de junio de 1993, aprobó las bases que habrán de regir la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Guardia de la Policía Local mediante concurso-oposición. Dichas Bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, de fecha 16 de julio de 1993, número 164.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Medellín, a 20 de julio de 1993. El Alcalde.